

PUBLICIDAD.

Arucios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las lemas planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los títeres.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Relación y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

Males presentes y futuros.

Si las inquietudes son patrimonio de la condición humana y no nos vemos libres de ellas ni aun en los tiempos más bonancibles, calcúlese su importancia cuando el desorden se ha hecho crónico, solo se presencian en política actos repugnantes, porque el vicio arroja con desden el innecesario antifaz que le presta la hipocresía, apareciendo el hombre modesto vejado; el derecho escarnecido, y el Cuerpo social bajo el peso de un enorme infortunio.

Cuando privan las ideas de lucro, se extinguen las aspiraciones a la gloria, el corazón se endurece, se pierde la fe en todo, y la materia lucha con ardor para asegurar su triunfo. No puede suceder otra cosa cuando todo se bastardea. Dirige el hombre imparcial la vista al cuadro que ofrecen en nuestro país las Cámaras y a los obstáculos que halla el sufragio para su emisión libre, y diga con lealtad si tenemos o no razón al aseguar que todo se empequeñece porque en todo ejerce su pernicioso influjo el egoísmo.

Es triste que el ejercicio de un derecho de vida a un bazar de conciencias, y a nadie se oculta que los votos se compran públicamente, y que del mismo Erario han salido no pocas veces fondos para tan reprobado objeto.

Sufrimos los efectos de una reacción odiosa, y a su sombra se facilita y legaliza cuanto tiende a corromper las conciencias. Esta situación, prescinde sistemáticamente del sabio y del honrado.

No puede haber sociedad sin autoridad; pero cuando esta carece de ese espíritu elevado que encamina las acciones por la senda de la rectitud, pierde el prestigio y desata los vientos que conducen paulatinamente a una anarquía moral, tumba muchas veces de las nacionalidades.

En las cenizas de la fuerza moral perdida por un poder inepto, se incuban las rebeldías; ante la arbitrariedad, todos apartan la vista del bien común, porque falseado el sentido moral, todos buscan la satisfacción de sus apetitos.

Los gobernantes actuales, refractarios al espíritu liberal de la época, disculpan su indigna conducta haciendo ver que al pueblo le falta la instrucción necesaria para entrar en la plenitud de sus derechos.

Muy lejos de nosotros la idea de emplear la servil adhesión para ganar voluntades en el populacho. Esto fuera unir la bajeza a la cobardía y declarar la noble misión que nos hemos impuesto; pero entre estos y ven con beneplácito el eclipse de todas las libertades y la mutilación de todas las leyes, hay notable diferencia.

Siempre distinguiremos al hombre digno que ministra con sinceridad el camino que debe seguirse, del despreciable empirio que emplea repugnantes sofismas cuyas tupidas mallas se enredan en no pocas inteligencias. No es amante de su patria el que olvidando las necesidades del pueblo, lo incienza procurando su desvanecimiento.

Si cada cual levara lo que Dios ha escrito en su conciencia, el grande y el

pequeño dominando sus pasiones, conspirarían a la realización de todo aquello en que estriba el bien de su país.

LA SEÑORITA ROSA.

I.

—Ya suena la charanga, ya pasa el regimiento! Así nese V., señorita Rosa... Ya aparecen en la plaza los guapos baidores, llenándola toda con su arrogancia... ¡qué bazar, qué aire!... Los ojos se van tras ellos...

—Pero nadie como el teniente de la segunda del primero.

—Como que ha tenido el dulce privilegio de conmovir su corazón de roca, con miradas de fuego.

—Vosotras las criadas no entendéis de estas cosas; os enamoráis como bestias del primero que os dice *truco* y a Roma por todo... No se os alcanzan las delicadezas de un alma superior, templada en las lides del mundo, de que ha salido siempre victoriosa; no comprendéis que se exijan ciertos requisitos para el elegido de nuestro corazón.

—¡Tonterías! Todos, todos los hombres son iguales; pedirles requisitos es no querer casarse nunca.

—Sebastiana, eres muy bruta.

—Gracias, señorita Rosa; me adula V. Mirale, mirale que resaladísimo es! Como marca el compás marchando al frente de su compañía... ¡Me ha visto y me ha mirado!... ¡Cuan interesante debo parecerle!... Creo que se sonríe... por mí.

—¡Claro, por mí no ha de ser!—dice con retintio la criada.

—Tu dices eso con segunda intención, Sebastiana, exclama algo picada la señorita Rosa. Y has de saber que no soy tan vieja y despreciable que no pueda admitir los galanteos de un teniente de Asturias... ¡Sirvate de gobierno!

—¡Ave María! Yo no he pensado tal cosa; muy al contrario, señorita Rosa; V. se encuentra aun en estado de merecer... ¡mucho! Bien me lo dice Manolo siempre que de V. hablamos.

—¡Manolo!... ¡Y quién es ese Manolo! Algun soldadote...

—No, señorita Rosa. Es el asistente del teniente de la segunda del primero de los bravos soldados de Asturias... Dije *truco* y díjelo *quero*.

—¡A ver, a ver!... Pero ya hablaremos de eso más tarde... Oye, una duda... ¿Crees tu que el teniente me mira con buenos ojos por mí o porque sabe que soy rica?...

—¡Qué duda cabe! Por su palmito, señorita Rosa, por su palmito.

—¡Aduladorcilla!... Ya entran en la iglesia, y el ¡el! se vuelve para mirarme... Vaya, hasta luego, Sebastiana, hasta luego, y cuidado, no hagas alguna locura mientras estoy en misa. Porque las muchachas sois atroces.

—Vaya con Dios, señorita Rosa, y descuide que seré formal como un pino.

II.

La señorita Rosa vivía sola en el mundo sin más afección que Sebastiana, en el antiguo caserón de la plaza de Sandoval, nombre que debía precisamente a la casa frontera a la iglesia parroquial de Santa Ercúla, muy concurrida entonces en los días festivos, por las tropas que guarnecían la población. La verdad histórica exige consignar que la señorita Rosa unía a un espléndido capital y una soberbia alcurnia, de que daban testimonio los blasones que en berroqueña piedra ostentaba la remachada clave del viejo caserón; una cantidad de años no menos respetables por todos conceptos, aunque más difícil de precisar que la que ascendían los bienes. Mayor merma de cuarenta y cinco años (ó sea nueve lustros, unidad de medida más de su

agrado), nunca se atrevió a hacer, si bien los maldicientes echaban sus remordimientos en el platillo de sus murmuraciones, hasta dos lustros más. Pongámonos en el justo medio y dejémosla en cincuenta años.

Era toda ella menudita, nerviosa, inquieta; una chiclela de doce años con cara de vieja; y cuando su insignificante persiquilla se ponía de tiros largos, desparecía su menudencia entre aquella nube de encajes, volantes, lazos y añadidos en que se envolvía, todos ellos de colores vivos, de dimensiones exageradas, como hechos para cuerpo más; completo y que era necesario rellenar con mil postizos. Erase por entonces el imperio del polison abullonado y la bota imperial, los vestidos con grandes cogidos, innumerables volantes y el escandaloso abuso de la tela. Cuando la señorita Rosa se ponía *fachendosa*, como decía Sebastiana, entre aquella oleada de telas y adornos se perdía materialmente su diminuta carita de niña, pálida, ajada a pesar de los afeites, de movilidad portentosa, y era difícil adivinar dos bracitos de mangas ceñidas, delgaditos, redondos, que terminaban en dos menudas manos, caídas siempre con guantes del color más en moda.

Ni en sus más verdes y floridos años trató a hombre ninguno; la conciencia de su escaso valer y el poco aprecio que de su insignificancia hacían, la convirtieron prudentemente en los límites del celibato, rechazando algunos partidos que se le ofrecieron, más atentos a su fortuna que a su persona. Así vivió en la más completa quietud y aislamiento, años y años; el retraimiento fue la norma de su existencia a pesar de los buenos deseos de los que hubieran querido meter el diente en su saneada fortuna. Mas he aquí que al hallarse en pleno período de declinación, despertó su alma de improviso al contacto de las curiosas miradas de unos ojos negros; y despertó con todas las coquetterías, todos los arrebatos, todos los transportes de una pasión sentida a los veinte años. La reflexión, la experiencia, los años de aislamiento desaparecieron ante la irrupción impetuosa de aquel incendio asolador.

La vida de provincias es una murmuración constante; cuando no se saben historias se inventa calumnias. La maleficencia necesita pasto abundante y se le sacrifica una víctima diaria. Si no fuese por este atractivo, la existencia se haría insostenible. Había quien aseguraba que en la vida de la señorita Rosa existían secretos como montañas y misterios como tumbas; se susurraban a media voz historias horripilantes, descabelladas, absurdas, fomentadas por los desdenados amadores de su fortuna. Y cuando la murmuración fijó sobre ella su horrenda cabeza de cien ojos y mil lenguas, y la adivino enamorada del teniente de cazadores, se desató con más sorpresa que indignación recordando y ampliando las disparatadas historietas, esmerándose en descifrar la esencia de lo incomprensible.

Sebastiana, que llevaba en la casa diez años, desde los doce apenas, nunca había notado en la siempre señorita Rosa más que la corrección personificada en todas sus acciones; una murmuración era injusta una vez más.

Sebastiana permaneció en el balcón hasta que su ama se perdió en la penumbra del atrio del templo; miró luego hacia un ángulo de la plaza en donde estaba de plantón hacia largo rato un apuesto asistente de cazadores y se entró dentro. El asistente avanzó resueltamente, dió la vuelta al edificio y se acercó a una puerta que daba a un callejón solitario; al poco rato apareció en ella Sebastiana.

—Acudí al reclamo de una uñequita de pastaflora.

—No tengas mala lengua, Manolo; se fue a misa.

—Bien, igual dá; en misa estaba el macho cantando...

—Estate quieto y habla; ¡gon más miramiento de la señorita!... hoy le hablé de ti; quedó en escucharme luego y le he de decir que queremos casarnos.

—No accederá, si ella no se casa con mi amo.

—Todo es posible. Cada día está más enamorada...

—¡Ay, mi niña! Y qué abrazo más grande habría de darte aquel día... Así.

—Vaya, estate quieto... ¡si nos viera la gente!

—No temas, alma mía, que es solo en broma.

—Apáñate con tu amo...

—Eso no; preda; que es muy feo. Yo contigo...

—Quiero decir que te arregles con él de manera que se decida a casarse y puedes contar con que la señorita te pone un sustituto y nos casamos y nos da dinero para establecernos. Que al fin y al cabo la señorita Rosa no es un bocado tan despreciable para un teniente que siempre habría de cargar con algo peor.

—A eso vamos, mi alma, que el peso de esta no mata. Esperáme a la noche, háblame a tu ama y... déjame hacer que todo se andará.

Señorita Rosa: Adoro a V. con toda mi alma, anhelo y compendio de mis deseos y esperanzas la dulce correspondencia que a usted fuera puerro seguro a mi esperanza y con la bendición de Dios se verían realizadas en plazo breve. Tengo el compromiso de dotar a mi asistente por servicios especiales de que soy acreedor y en tanto el no se case no puedo yo hacerlo; como se que está enamorado de su criada Sebastiana, creo que no le será dificultoso pasar por este ligero contratiempo.

Manolo Sánchez, Primer teniente de la segunda del segundo.

Señor D. Pedro Sánchez, primer Teniente de la segunda del segundo: He recibido su carta y dudo sea sincera. Se que no puedo inspirar amor profundo; pero me conforme con un desinteresado cariño. Si V. ha creído hallar en mí algo que le haga sospechar será feliz; no tengo inconveniente en acceder a su pretensión formal. De V. s. s.

Rosa de Sandoval.

La primera carta produjo una verdadera revolución en el palacio de Sandoval. Poco tiempo después, Manolo dejó de ser soldado; su puesto lo ocupaba un sustituto y se hacían las diligencias del casamiento.

Casi todos los días se cruzaban nuevas cartas; el teniente de la primera del segundo debía ser muy tímido y no se dejaba ver con gran extrañeza de la señorita Rosa que hubiera preferido hablarle.

Un día se supo una triste nueva; el regimiento había sido trasladado; pero en seguida tuvo la señorita Rosa su carta correspondiente asegurándole fidelidad y constancia, y un pronto regreso para casarse.

Pasaron los días y el perfume de aquellos platónicos amores quedó vivo, fresco en el alma de la señorita Rosa; por primera vez en su vida se había sentido mujer, le habían hablado en un idioma embagador; había tenido un adorador real, respetuoso, enamorado, sin miras bastardas. No se fijó en el lenguaje no siempre escojido, porque al tocar con sus ojos aquellos renglones designados, al beber aquellas frases algo burdas, se transformaban en la más deliciosa armonía.

Manolo y Sebastiana se casaron.

Fue preciso que Manolo suscribiera unos documentos y al hacerlo, la señorita Rosa que seguía el movimiento de su

mano, dió un grito y cayó desvanecida; había reconocido en la firma del asistente la letra de aquellas adoradas cartas que le habían dado la felicidad algún tiempo.

Todos los cuidados fueron inútiles. La señorita Rosa murió sin que nadie la oyera pronunciar más que un «te perdono», que parecía un suspiro.

FRANCISCO N. DE PALENCIA.

Pacotillas.

Leo:

«Se ha hablado entre varios funcionarios de Obras públicas de una irregularidad de 30.000 pesetas ocurrida en Valencia, según tenemos entendido. Lo delicado del asunto nos veda entrar en pormenores.»

Muy bien hecho.

En los pormenores ya entraron los que irregularizaron las pesetas.

¡Y échelas usté un galgo!

El Gobernador de una provincia rusa ha ordenado que se fije en las esquinas todos los días una lista impresa de todas las personas sin distinción de clase ni sexo, a quienes se encuentre ebrias.

Además la lista se publicará en la Gaceta Oficial. Pues esto en España sería contraproducente.

No habría sólo borrachos por vicio tenaz, entonces, de esos que no se corrijen con las penas más atroces, sino que habría también quien, odiando a los alcoholes, se emborracharía sólo por verse en letras de molde!

ESTRAÑI.

De todo un poco.

En La Monarquía, periódico sevillano, leímos lo siguiente:

«Desde hace algunos días se vienen ocupando los periódicos profesionales y políticos del acuerdo adoptado por Guernica, negándose a torrear en aquellas plazas donde lo hagan con un mes de anticipación llamadas las Señoritas toreras.»

Los propósitos del cordobés son generalmente elogiados, porque de ese modo se evitarán espectáculos que no debieran darse en ningún circo taurino, toda vez que el conceder a las mujeres beligerancia en el arte, constituye una nota bochornosa para la fiesta nacional, que poco a poco va perdiendo todos sus atractivos.

Ahora lo que hace falta es que la conducta de Rafael II tenga imitadores, a ver si se consigue que la noyas dejen de ponerse en ridículo ante los públicos, retirándose a ejercer ocupaciones más propias de su sexo.

A fé que no, estarían bien Lolita y Angela con el cojedor y la escoba!—C.

Feria-concurso agrícola.

Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del comité ejecutivo de la feria-concurso agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio. He aquí el sumario de dicho número, cuya lectura recomendamos a cuantos se preocupan por la manera de que la agricultura y la ganadería tengan el desarrollo y la prosperidad que merecen:

La producción vinícola española, por D. Pedro G. Maristany.—Los terrenos de la feria-concurso.—Los que vienen a la feria-concurso (primera lista de expositores.—Más adhesiones (Madrid, y la feria-concurso. Adhesiones de Ayuntamiento.—Díon de Zaragoza.)—Las compañías ferroviarias y la feria-concurso agrícola.—En pró de la feria-concurso (a los ganaderos de Tarragona.)—Ventajas de la feria-concurso (carta circular).—Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncios.

Una nueva biblioteca completa de electricidad, en cinco tomos, han empezado a publicar los Sres. Bailli-Bailliére e hijos, traducción del inglés por D. José Pla. Su autor es O'Comor Sloane.

Los dos primeros tomos, que los editores han tenido la amabilidad de remitirnos, se titulan: La Electricidad simplificada y La Aritmética de la Electricidad.

El primero, ilustrado con muchos gra-

bados, da la teoría y práctica de la electricidad, hace un examen popular de dichas teorías y las aplicaciones de la electricidad a los usos de la vida.

El segundo, más que una aritmética, es un tratado de cálculos eléctricos, para los cuales no se necesitan más conocimientos que el de la aritmética elemental, y que gracias a los problemas prácticos que en él se desarrollan y cuyas soluciones se indican, la hacen comprensible a todos.

No vacilamos en recomendar estos tomos, que por lo claramente escritos y lo barato de los precios, 1,50 peseta en rústica y 2 en tela, simulación piel, cada uno, están al alcance de todos.

Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Pildoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc., por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El Boletín del 5 publica.

Circulares del Gobierno civil de esta provincia, convocando a elección parcial de concejales para el 20 del actual en Valdetorres y dictando algunas disposiciones para las de diputados a Cortes.

Anuncio del Coronel Subinspector del cuerpo de Carabineros, anunciando la subasta que se celebrará el 12 de Abril para contratar el servicio de provisión de efectos de correaje y equipo, por término de 4 años.

Edictos de los Alcaldes de Fuenlabrada, Medina de las Torres y Cristina, exponiendo al público los presupuestos ordinarios y adicionales.

Listas de asociados y mayores contribuyentes de D. Benito y Valencia del Ventoso.

Otro del Alcalde de Villafranca de los Barros, citando al mozo del actual reemplazo Manuel García Durán.

Edictos de los Jueces de instrucción de Fuente de Cantos y Castuera, anunciando el primero la subasta de una casa embargada al procesado por lesiones Baldomero Ledesma Aguilar, e interesando el segundo la busca y captura del procesado por hurto Ramón Vargas Vazquez.

Otro del Juez de instrucción de Cazalla, interesando la busca de una yegua, herrada en el anca derecha, con una B., propia de doña Cristina Alonso Lopez. Continuación de la relación de escuelas vacantes que han de proceerse por concurso de ascenso.

Sección regional.

El día 4 falleció en Cáceres nuestro amigo D. Antonio Mendieta, vigilante primero que fue de la cárcel de Badajoz y que actualmente desempeñaba igual destino en aquella capital.

Damos el pésame a toda la apreciable familia del finado por la desgracia que la aflige.

AVISO.

En una de las funciones verificadas en el teatro de Lopez de Ayala, cayeron al patio—aun cuando no a la vez—dos sombreros, que pertenecían, según hemos oído, uno a D. Joaquín Sánchez, vecino de Alburquerque, y el otro a un platero de esta ciudad, que vive en el parador de Cadenas, los cuales individuos se encontraban en el anfiteatro.

Recogidos por los acomodadores dichos sombreros, entregóse después al Sr. Sánchez uno de color café claro, que pertenecía al platero y éste tuvo que recoger el otro, que era color gris, sin perjuicio de verificar el cambio cuando fuese posible.

Como el Sanchez ha marchado a Al-

burquerque, su domicilio, sin efectuar el cambio, por ignorar sin duda a quien pertenece el sombrero color café, que se ha llevado consigo, hacemos público lo que ocurriera en la función mencionada, a fin de que, llegando a noticia del Sanchez, pueda recoger su sombrero y entregar el que no le pertenece.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión ordinaria de ayer presidió el Alcalde D. Juan Hidalgo, concurriendo los concejales Sres. Mendez, Martínez Cabrera, Redondo, Suarez, Cortés, Corbacho, Martínez González, Galache, Acosta, Uceda, Sanabria, Bejarano, Carballo, Mesia, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Los Sres. Galache, Martínez Rodríguez y Martínez González, piden que se les conceda la palabra después de despacharse los asuntos que están a la orden del día.

Se concede a Dionisio Cruz la prórroga de lactancia que ha pedido para un hijo suyo, entendiéndose por indicación del Sr. Martínez Cabrera que es la segunda. Se resuelven favorablemente otros expedientes de lactancia.

Se nombran los individuos que han de declarar en tres expedientes de quintas. Se acuerda expedir a doña Mercedes Bello, Josefa Generele y doña Lucía Lopez títulos de propiedad de unos nichos.

Pasa a la comisión de Propios una instancia de doña Ascensión Perez Ramirez Vazquez, para que se le expidan los títulos de propiedad de dos nichos.

Pasa a la comisión de ornato una solicitud de D. Bernardo Acosta para hacer una reforma de poca importancia en una casa de su propiedad, y un oficio del arquitecto municipal para que se construya una pared en el palacio de Godoy con destino a cárcel, y a la de Hacienda pasa un escrito de D. Manuel Alba manifestando que ha adquirido una casa de la calle de Ramón Albarán donde se halla establecida una escuela municipal; que por lo tanto a él únicamente se le debe pagar la renta, y que no le conviene que continúe el contrato bajo las condiciones que hoy rigen.

Se aprueba un informe de la comisión de Propios en que se consigna que no teniendo acordada el Ayuntamiento la enagenación de los urinarios, no puede venderse uno al señor Coronel del regimiento caballería de Villaviciosa.

Se aprueba un expediente de quintas y el estado de ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes de Enero.

El Sr. Martínez Rodríguez da cuenta de la reunión celebrada por la comisión de Propios y la Cámara de Comercio acerca del asunto del ferro-carril, y pide que se autorice a aquella o se nombre otra para que recabe del señor Gobernador de la provincia la autorización necesaria a fin de buscar los antecedentes que haya en la sección de Fomento.

El Alcalde indica que la proposición puede formularse por escrito, aunque entiendo que en realidad la comisión se halla autorizada para hacer cuantas gestiones sean necesarias para llenar su cometido.

El Sr. Galache, lamentándose de que en el cabildo anterior no pudiera hacer uso de la palabra ningún individuo de la comisión, dice que esta necesita que se le ratifiquen los poderes que le están conferidos, si ha de practicar gestiones fuera de las oficinas municipales.

El Sr. Martínez González manifiesta que la comisión de Propios tiene la confianza del Ayuntamiento para buscar antecedentes después que obtenga la venia del Gobernador de la provincia, en el negociado de Fomento.

Se autoriza a la comisión de Propios para todo cuanto se relacione con el asunto que le está encomendado.

Se concede un mes de licencia a don Emilio Martínez, y se levanta la sesión.

Nuestro colega El Herald de Badajoz, en su número del 5 del actual, publica las siguientes líneas:

«Un fallo discutible.»

Tenemos entendido que hace unos días se falló en Junta administrativa el expediente de defraudación instruido contra el industrial D. Gerónimo Rodríguez, por dedicarse a la venta de aceite al por

mayor, sin satisfacer la debida contribución.

Según nuestras noticias, la Junta no ha encontrado pruebas que demuestren que el Sr. Rodríguez haga ventas al por mayor y si al por menor, por lo que al declararle defraudador de la contribución industrial le ha impuesto únicamente la multa correspondiente a esta última industria.

Respetamos el fallo pronunciado por la Administración y no tratamos de censurarle, pero si hemos de lamentar que lo que está en la conciencia de todos los habitantes de esta capital, por deficiencias tal vez de nuestra legislación en materia de tributos, no hayan podido apreciarlo los señores de la Junta, para que no se siga dando el caso verdaderamente deplorable de que el Sr. Rodríguez, que obtiene pingües beneficios de su lucrativa industria, venga a tributar protegido por la Ley con la misma cuota que satisface la más miserable tienda de abacería.

Nosotros hemos oído hablar también de este asunto en el sentido de que, por la causa, quizás, que indica el colega, esto es, por deficiencias de nuestra legislación en materia de tributos, haya recaído el fallo aludido, que no era ciertamente el que esperaban muchas personas, quienes por no poder sin duda aquella legislación y teniendo en cuenta únicamente lo que se dice de público respecto a las ventas al por mayor realizadas por el Sr. Rodríguez del aceite de su cosecha y de la de otros cosecheros, se figuraban que el fallo de la Junta administrativa sería distinto del que recayó el 28 de Febrero último.

Ahora, amparándose en ese fallo que solo le condena a pagar la cuota que satisface la más pobre y miserable tienda de aceite y vinagre, el interesado se permitirá seguir ejerciendo su lucrativa industria.

Y conste que comentamos el sueto de El Herald de Badajoz no por molestar a una personalidad determinada, pues nosotros hacemos abstracción de ellas en cuanto esto es posible, sino por consignar lo que la opinión general dice acerca de este asunto.

Teatro.

La comedia del Sr. Feliú y Codina titulada María del Carmen, se puso en escena anteayer en el teatro de la ciudad.

La señora Lola interpretó con fortuna el papel de la protagonista. Trabajo con fe la señorita Cano para que la Fuensanta que vimos anteayer en el palco escénico del teatro de Lopez de Ayala, fuera la sencilla huertana que Feliú y Codina retrata en su obra.

Como de costumbre, la señora Segura estuvo muy discreta en el de Concepción.

El Sr. Palanca fue aplaudido en el de Pencho. La Riva se esforzó para dar relieve al de Javier, que entraña no pocas dificultades.

Araixa cumplió en el de Eulencio. Torrecilla hizo lo que pudo en el de Domingo, aunque requiere para algunas escenas grandes facultades. Los señores Pastor y Varela no estuvieron mal en los de Pepuso y Migalo.

En el final de la obra distinguieronse la señora Salas y los Sres. Palanca y la Riva, siendo llamados al palco escénico. El sainete La Cantina, agradó tanto como en la primera representación.

Las señoras Segura y Sala y la señorita Cano caracterizaron muy bien sus papeles respectivos. La Riva agradó mucho cantando flamenco. Palanca hizo un soldado al que no la había que pedirle; la señora Cueva, el Sr. Araixa y los demás actores contribuyeron a que el público quedara satisfecho de la representación.

El día de ayer fue muy bueno para los campos. Unos cuantos así, que sean lluviosos, son los que convienen.

Anteayer se verificó el entierro de don Pedro Sanz Fernandez, hijo de D. Sacramento Sanz.

D. Pedro ha muerto muy joven. A su familia toda damos el pésame por la desgracia que la aflige.

Hoy ha salido para Zalamea el presidente de la Diputación provincial, don Ventura Fernández Blanco. Buen viaje.

Las últimas noticias recibidas acerca del estado del médico de la beneficencia municipal D. Cayetano Barriga Elías, son buenas, según hemos oído.

La operación de que ha sido objeto dicho Sr. Barriga, se verificó con resultado satisfactorio, y se abriga la esperanza de que, cual nosotros deseamos, termine en breve plazo la completa curación del citado facultativo.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Victor Zurita.

El duelo fué presidido por el Sr. Gobernador militar, y algunos amigos del finado.

El cortejo fúnebre era numeroso.

La sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento para asuntos de quintas, comenzó bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Eduardo Mendez; pero habiéndose presentado poco después el Alcalde Sr. Hidalgo ocupó el sillón presidencial, continuando en él—excepción hecha de una hora de descanso—hasta la 6 de la tarde.

Hoy sigue la sesión, que durará varios días.

Hemos oído que han sido citadas para hoy varias personas á fin de que declaren ante el Juez especial en el asunto de los concejales.

Esta tarde llegará á Badajoz el señor marqués de Jerez.

Hemos tenido el gusto de ver una magnífica colección de Devocionarios propios para la Semana Santa, en el establecimiento industrial La Minerva Extremeña.

Servicio telegráfico.

Varias noticias.
Madrid 8 (3'40 m.)

Una nota oficial del ministerio de Estado de Washington manifiesta que el Gobierno norteamericano ha desistido de enviar á Cuba dos buques de guerra condu-

ciendo socorros para los reconcentrados.

Se ha accedido á la petición de que el aviso *Feru*, anclado en la Habana sea el encargado de llevar dichos socorros.

El Gobernador general ha prohibido el desembarco de socorros con destino á los reconcentrados sin pagar los derechos en los puertos de Sagua ó Matanzas.

Esta medida se ha adoptado en vista del fraude que se descubrió hace pocos días, al venir entre los bultos de ropas de los reconcentrados, artículos que pagan crecidos derechos.

Petición de fondos.
Madrid 8 (3'45 m.)

Un despacho de Washington manifiesta que Mac-Kinley reunido con los ministros y con la comisión de presupuestos, presentó á la Cámara de representantes una proposición para que se pongan á disposición del presidente de la república, cincuenta millones de pesos con destino á los gastos de la defensa nacional.

La proposición pasó á informe de la comisión correspondiente.

Motivo hay.
Madrid 8 (3'50 m.)

La subida de los cambios, los cuales cuestan ya más de 35 por 100, preocupa á todos los hombres de negocios, quienes dicen que el mal es grave y exige un pronto remedio.

Esa subida es cuasa de que la rebaja arancelaria no produzca todos los beneficios que fueron de desear.

VENTA

Se vende una casa de nueva construcción, en la calle De Gabriel, núm. 54. Para tratar con su dueño en la misma calle, núm. 11, tintorería.

CANTARES.

Eres día y eres noche, rubita con ojos negros; tienes la noche en los ojos, tienes el día en el pelo.

Dices que no tienes penas desde que te conocí.

¿Qué penas has de tener? ¡Todas me las das á mí!

Tu eres nieve, yo soy fuego... Para juntarnos los dos... ó tú me apagas á mí, ó al fin te derrieto yo.

La flor de azahar que al casarte llevabas en la cabeza... ¡No sé como no se puso encarnada de vergüenza!

No pises las hormiguitas que por el camino van. ¡Quién sabe si tú eres una y alguno te pisará!

El amor que dos se tienen igual es que una balanza; cuanto más sube un platillo, tanto más el otro baja.

Solamente en una cosa no estamos los dos de acuerdo: que tú quieras ser casada, y yo quiero ser soltero.

El más sabio de este mundo quisiera que me explicara cómo una mujer ligera es la carga más pesada.

Cocina de La "Región Extremeña", por Leon Loty
Comidas para mañana 9 de Marzo de 1898.

Almuerzo.
Huevos al vino blanco.—Pajelés á la marinera.—Menudillos de gallina al "gratin".—Picatoste con jamon.—Postres.—Café.

Comida.
Sopa Juliana.—Escalopes de lomo en salsa picante.—Pató braseado con nabos.—Ternera estofada.—Pastel de golosos.—Postres.

MENUDILLOS DE GALLINA AL "GRATIN"

Encebollados y saltados en manteca de cerdo los menudillos y bien esponjados en su jugo, se colocan en una tastera, espolvoreando la superficie con pan rallado.

Se tapa la vasija y se le pone brasa viva encima, durante un cuarto de hora.

PASTEL DE GOLOSOS.

Se machacan en un mortero 200 gramos de almendras dulces, 100 gramos de café acabado de tostar y cuatro huevos; se pasa esta mezcla por el tamiz y se trabaja en un cazo con 175 gramos de azúcar en polvo y 100 gramos de manteca de vacas, fria; se forma un molde de flan, vertiendo en él la preparación; se cuece en el horno á temperatura modelada, y se baña con un clarificado de 60 gramos de azúcar y tres claras de huevos, todo bien batido.

(Prohibida la reproducción)

REGISTRO CIVIL.

DIA 5 DE MARZO

FALLECIDOS:

Serviliano Valencia Pizarro, 9 meses, meningitis cerebral.

Antonio Ramirez Pejuelo, 46 años, neumonía gripal.

Juan Pereira, 87 años, cistitis crónica.

NACIDOS.

Maria Ramirez Ruiz.

Adrian Pineda (expósito).

Eusebio Tabla (expósito).

CASAMIENTOS.

Ninguno.

GRAN PARADOR NUEVO

DE San Pablo, SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACION de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERIA
DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.
Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERIA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ.
Servicio esmerado, Precios económicos.

LA GRANADINA
Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.
5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),
Badajoz
Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.
LA GRANADINA

ANEMIA clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del DR. BALLESTEROS.
TISIS catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con la Píldoras antisépticas del DR. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día.
De venta: Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 30.
En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12.
Van por correo.

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,** se admiten

LA FAMA
Fábrica de chocolates movida á vapor.
10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.
BADAJOZ.
Nuestros chocolates marca La Criolla y Chocolate Verdad, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.
CONFITERIA.
Dulces frescos, calidad superior, á 2'50 pesetas kilo.
Los mejores y más baratos.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
hasta las ocho de la mañana.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos de ahorro con interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.

OVALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Espanola de Explosivos,

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE

MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESCOPETAS, TRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

Taller de Maestros de Dolores Ruiz de Fuentes.

5 BRAVO MURILLO, 3 (ANTES ALAMO).

LA REGION EXTREMEÑA

ANUNCIOS

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGÜERO, 18, BAJO

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

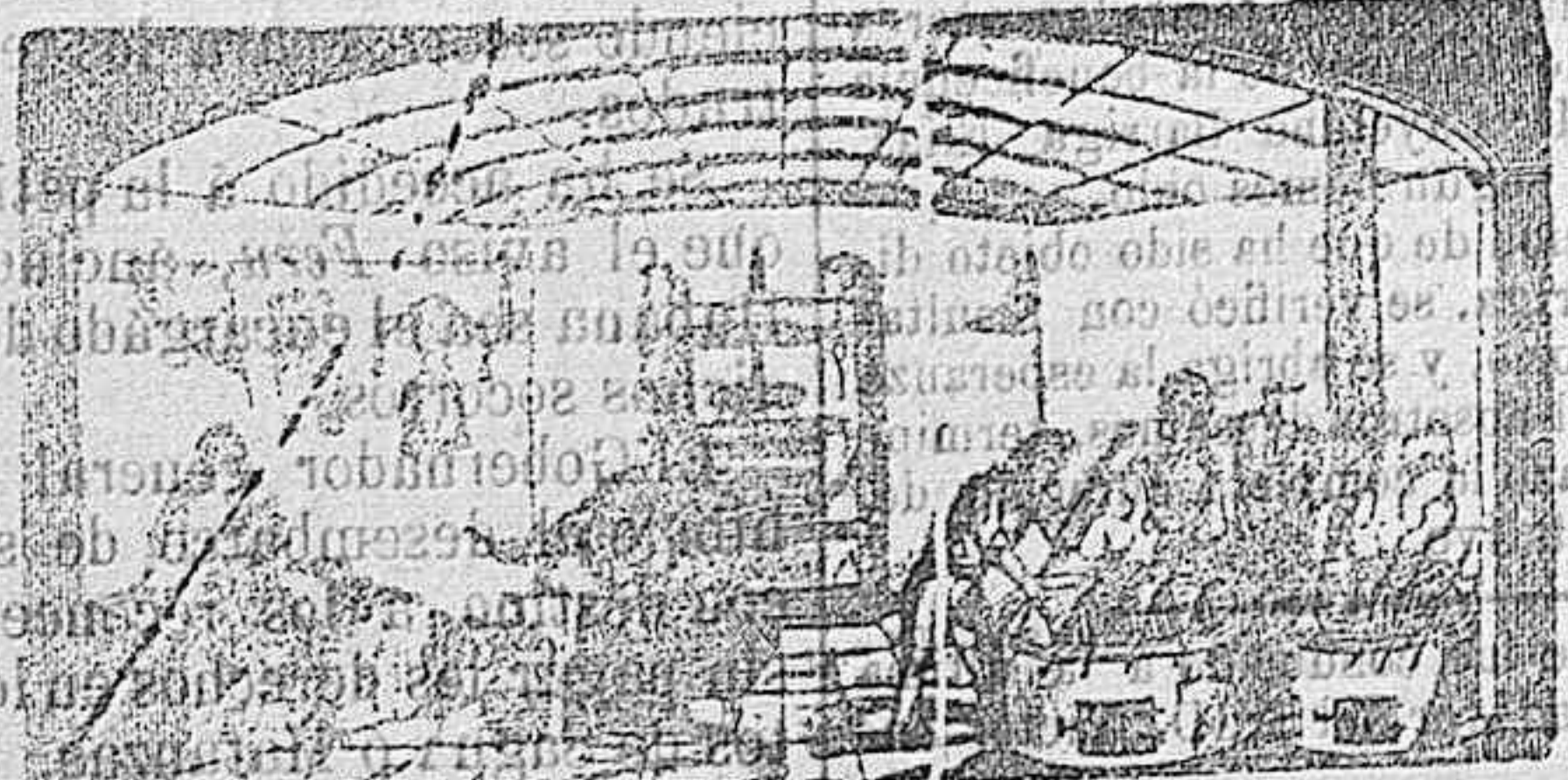
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem!

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10

céntimos. del impuesto de timbre.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y biñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desmenuarlos, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, je la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

PRECIOS CONVENCIONALES. BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 5.000 kilos de chocolate al día.

CALLÉ MAYOR, 18 Y 20

MADRID.

LA UNIVERSAL

DON RICARDO CANACHO

LA UNIVERSAL

BADAJOZ

SERVICIO ESPECIAL DE PRECIOS ECONÓMICOS

BADAJOZ

LA UNIVERSAL

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem!

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico

PAGO ADELANTADO

LA ESMERALDA

Dulces frescos, calidad superior, á 2'50 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.